

Decreto N° 7026 que otorga al Dr Obdulio E Ogando R el exequatur de Abogado

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la Republica Dominicana

NUMERO 7026

VISTA la instancia que por conducto del Procuador General de la Republica ha elevado al Poder Ejecutivo en fecha 28 de noviembre de 1950 el señor Obdulio E Ogando R y los documentos que la acompañan

VISTA la Ley N° 111 del 3 de noviembre de 1942

En ejercicio de la atribucion que me confiere el articulo 49 inciso 3° de la Constitucion de la Republica dicto el siguiente

D E C R E T O

UNICO — Se otorga al Doctor Obdulio E Ogando R el exequatur de ley para que pueda ejercer en todo el territorio de la Republica la profesión de Abogado de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo Capital de la Republica Dominicana a los siete dias del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta años 107° de la Independencia 88° de la Restauración y 21° de la Era de Trujillo

RAFAEL L TRUJILLO

Decreto N° 7027 que otorga a la senorita Thelma Lourdes Sanchez B el exequatur de Agrimensora Publica

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la Republica Dominicana

NUMERO 7027

VISTA la instancia que por conducto de la Secretaria de Estado de Fomento Obras Publicas y Riego ha elevado al Poder Ejecutivo en fecha 1° de diciembre de 1950 la señorita Thelma Lourdes Sanchez B y los documentos que la acompañan

VISTA la Ley N° 111 del 3 de noviembre de 1942

En ejercicio de la atribucion que me confiere el articulo 49 inciso 3° de la Constitución de la Republica dicto el siguiente

D E C R E T O

UNICO — Se otorga a la señorita Thelma Lourdes Sanchez B el exequatur de ley para que pueda ejercer en todo el territorio de la Republica la profesión de Agrimensora Publica de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia

DADO en Ciudad Trujillo Distrito de Santo Domingo Capital de la Republica Dominicana a los siete dias del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta, años 107° de la Independencia, 88° de la Restauración y 21° de la Era de Trujillo

RAFAEL L TRUJILLO